

Estimadas/os,
Esperamos que este mensaje las/os encuentre muy bien.

Desde la Oficina de País de la Organización Internacional del Trabajo para la Argentina, queremos agradecerles sinceramente por haber formado parte de la **1° Mesa Ejecutiva para la promoción del trabajo formal en el sector de la Construcción**, realizada el pasado 21 de agosto. Su participación y valioso aporte fueron fundamentales para enriquecer el intercambio y avanzar en la construcción colectiva de propuestas para la formalización del sector.

En esta oportunidad, y tal como fuera mencionado, les compartimos en archivo adjunto los resultados preliminares surgidos de dicha jornada, que servirán como base para continuar el trabajo en las próximas instancias.

Asimismo, queremos informarles que la **2° Mesa Ejecutiva para la promoción del trabajo formal en el sector de la Construcción**, se llevará a cabo el jueves 18 de septiembre, de 8:30 a 11:30hs, en el mismo lugar y bajo la misma modalidad presencial.

Durante la próxima semana, les estaremos enviando la invitación formal, junto con la agenda de trabajo y el link al formulario de inscripción. En caso de que alguna persona no pueda asistir, les pedimos que, en la medida de lo posible, designen a alguien en representación de su institución, para no perder la oportunidad de incidir en los resultados y en la construcción de la hoja de ruta.

Quedamos a disposición para cualquier consulta adicional.
Saludos cordiales,

Oficina de País de la OIT para la Argentina
Avda. Córdoba 950 – 13º - C1054AAV
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina





1º Mesa Ejecutiva para la promoción del trabajo formal en el sector de la construcción Resultados preliminares

1. Presentación

El pasado jueves 21 de agosto, la Oficina de País de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Argentina, en colaboración con el Centro de Estudios de Población (CENEPE), convocó a actores clave del sector de la construcción a una jornada que dio inicio a las *Mesas Ejecutivas para la promoción del trabajo formal en el sector de la construcción*. Durante tres horas, más de 20 representantes de organizaciones de trabajadores, empleadores e instituciones gubernamentales trabajaron de manera conjunta con el propósito de comenzar a co-diseñar una estrategia de transición gradual hacia la formalidad desde un enfoque integral y adaptado. Se trató de la primera de tres mesas ejecutivas, que priorizan el diálogo social como vía para generar soluciones innovadoras, sostenibles e implementables en el corto y mediano plazo frente a tres de las principales barreras a la formalidad en el sector.

En este documento se presentan las iniciativas que surgieron de la realización de esta primera Mesa Ejecutiva, las cuales constituyen una versión preliminar sobre la que se continuará trabajando en los próximos dos encuentros, a realizarse en septiembre y octubre del corriente año.

2. Soluciones preliminares

Las soluciones preliminares acordadas en esta primera Mesa Ejecutiva buscan dar respuesta a las tres barreras a la formalidad priorizadas por los propios participantes, asegurando que resulten viables y factibles de implementar en el corto y mediano plazo. A continuación, se listan las iniciativas preliminares para cada una de las barreras, sobre las que se continuará trabajando en los próximos encuentros.

Barrera 1: Naturalización generalizada de la informalidad en la construcción, alimentada por la desinformación y el desconocimiento, y alta tolerancia a la misma

- Campañas de sensibilización y difusión focalizadas en los actores más relevantes que forman parte del sector y centradas en los beneficios de la formalidad laboral:
 - Dirigida a trabajadores (de carácter masivo e institucionalizada).



- Dirigida a empleadores, en especial a pequeños clientes particulares quienes pueden eventualmente desconocer la normativa del sector y los requerimientos de la contratación formal (de carácter masivo e institucionalizada).
- Multiplataforma, para lograr una mayor cobertura.
- Desgravación impositiva de ganancias u otorgamiento de otros beneficios a pequeños clientes particulares, como forma de incentivar la formalidad.
- Instructivo destinado a pequeños clientes particulares, a ser entregado en los casos en los que se detectan indicadores de la realización de obras dentro de sus domicilios. El mismo consistiría en una guía fácil de registración de trabajadores del sector.
- “Simulador” o “calculadora” que permita estimar los costos económicos del incumplimiento. Se trataría de una herramienta de sencilla usabilidad, destinada a evidenciar que la informalidad es más cara que la formalidad, mostrando para cada caso cuáles son los riesgos laborales y las pérdidas a futuro.
- Resolver incompatibilidades entre las transferencias de ingresos y la registración.
- Difusión de los canales de denuncia ciudadana existentes, de los que ya disponen distintas organizaciones.
- Reactivación del REPSAL (Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales).
- Mapeo de espacios (como mesas de trabajo) en los cuales la transición a la formalidad es un eje de trabajo, con el propósito de evaluar alianzas posibles que ayuden a unificar y, con ello, maximizar los esfuerzos.
- Programa de acompañamiento a nuevas empresas que se registran en IERIC, ofreciéndoles asesoramiento y capacitación, y priorizándolas en la fiscalización.

Barrera 2: Dificultad para fiscalizar obras pequeñas y dispersas

- Sistema Integrado de Fiscalización, portal o plataforma que -sin invadir competencias- centre y permita tomar vista de los informes de fiscalización que realizan los distintos actores que tienen parte en ello.

- Uso de tecnología en las inspecciones (por ejemplo, mediante drones).
- Notas de inducción + correos de seguimiento periódico.
- Actualización de IMT (Indicador Mínimo de Trabajadores) de ARCA.
- Involucramiento de gobiernos locales.
- Relevamiento a partir de registros de las empresas aseguradoras.

Barrera 3: Baja calificación educativa y operativa en trabajadores especialmente expuestos a la informalidad

- Convenio/articulación entre los espacios de formación disponibles para promover la certificación de competencias.
- Difusión de los certificados de competencias del IERIC.